

CONTRALORIA INTERNA/2/2016

Asunto: Informe de Actividades 2015

Culiacán, Sinaloa; a 05 de enero de 2016

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA  
PRESENTE:

Con el propósito de dar cumplimiento oportuno a la Obligación que se me confiere en el artículo 23 fracciones XXIV y XXVIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; y con fundamento en los numerales 15 y 18 del invocado reglamento, me permito remitir a usted por medio del presente, el informe de actividades desarrolladas por esta Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al ejercicio del año 2015; mismas que estaban contempladas dentro del Programa Operativo Anual respectivo.

Sin otro en particular, le envió un cordial saludo; quedando a sus órdenes para las aclaraciones o comentarios al respecto.

Atentamente,



LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX  
CONTRALOR INTERNO



HORA: 16:20 hrs  
Carmen Pérez Colín

C.c.p Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES..

✓ Archivo.





---

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA**  
**CONTRALORÍA INTERNA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**DE 2015**

**LIC. KARLA GABRIELA ZAZUETA PERAZA**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEES**

**PRESENTE:**

Con el propósito de dar cumplimiento oportuno a la obligación que se me asigna de conformidad en el artículo 23 fracción XXIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; me permito dar a conocer las actividades desarrolladas por esta Contraloría Interna a mi cargo, durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, mismas que estaban contempladas dentro del Programa Operativo Anual respectivo; por lo cual pongo a su disposición, y seguimiento correspondiente, el presente:

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015**

En cumplimiento al programa operativo anual correspondiente al ejercicio 2015, esta Contraloría Interna a mi cargo realizó, durante el citado ejercicio anual, las siguientes actividades.

#### **1. Elaboración y envío de la propuesta del Programa Operativo Anual 2015.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 inciso k, del anterior Reglamento Interior de este Organismo Público Local, se elaboró y envió a la Presidencia de este Instituto, para su análisis, discusión y en su caso la aprobación del entonces Pleno del Consejo, el programa operativo anual para el ejercicio 2015 de esta Contraloría Interna, así mismo la calendarización para la ejecución de dicho programa. Dicho programa y su calendarización fue enviado a la Presidencia a través de oficio Contraloría Interna/2/2015 de fecha 26 de enero de 2015.

#### **2. Participación en la Quinta Reunión Estatal de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado Municipios, organizado por dicha Comisión y la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa. Con el propósito de conocer y mantener actualizada y homogenizada la**

actuación profesional con los demás órganos internos de control del Estado de Sinaloa, se asistió a esta reunión celebrada el día 4 de febrero del 2015, contando con la participación de expositores sobre la materia en el ámbito estatal y federal.

- 3. Elaboración y envío de la propuesta de los formatos para los procesos de entrega y recepción intermedia y final.** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 inciso f numeral 4 y 122 fracción XII del anterior Reglamento Interior de este Organismo Público Local, se elaboró y envió a la Presidencia de este Instituto, para su análisis, discusión y en su caso la aprobación del entonces Pleno del Consejo, los formatos a utilizar en los procesos de entrega y recepción intermedia y final de los asuntos y recursos públicos de este Instituto. Dicha propuesta fue enviada a la Presidencia a través de oficio Contraloría Interna/6/2015 de fecha 11 de febrero de 2015.
- 4. Elaboración y envío a la Coordinación de Administración del Informe Final de la Auditoría con número de expediente CI/01A/22/04/14/ADMÓN.** El informe en cuestión se derivó de la revisión practicada al Área citada, correspondiente al periodo comprendido de enero de 2013 a marzo de 2014; cuyos resultados se presentaron a través del oficio CONTRALORIA INTERNA/7/2015, de fecha 17 de febrero 2015, girado al titular de dicha unidad administrativa turnado la copia respectiva a la Presidencia.
- 5. Adecuación y entrega de los formatos de la Declaración de Anual de Situación Patrimonial para el ejercicio 2014.** Después de las adecuaciones realizadas en coordinación con la Comisión de Presupuesto y Administración de este Órgano electoral sobre este particular; se enviaron a partir del 27 de febrero del 2015, los formatos aquí citados a los servidores públicos y las servidoras públicas que de conformidad a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores Públicos del Estado de Sinaloa tienen el deber de presentar la evolución de su situación patrimonial observada durante el ejercicio 2014, teniendo como plazo de entrega, por parte de los que se encontraron en esta disposición, el 31 de mayo del año 2015. 

6. **Ejecución de la auditoría, con número de expediente CI/01A/03-03-15/COMUNICACIÓN, al Área de Comunicación.** La auditoría en cuestión dio inicio el pasado 03 de marzo de 2015 y concluyó el 09 del mismo mes y año con el informe de auditoría respectivo, abarcando el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014. Los resultados obtenidos fueron presentados al área revisada turnando la copia de los mismos a la Presidencia. Así mismo el seguimiento a los requerimientos solicitados a la unidad administrativa auditada fueron presentados satisfactoriamente emitiendo el informe final de auditoría el día 17 de marzo de 2015 a través de oficio CONTRALORÍA INTERNA/30/2015.
  
7. **Ejecución de la auditoría, con número de expediente CI/02A/10-03-15/INFORMACIÓN, al Área de Acceso a la Información Pública.** La auditoría en cuestión dio inicio el pasado 10 de marzo de 2015 y concluyó el 24 del mismo mes y año con el informe de auditoría respectivo, y consistió en revisar el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2014, al 31 de diciembre del 2014 y a la normativa aplicable; así mismo la documentación que soporta las actividades desarrolladas abarcando el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014. Los resultados obtenidos fueron presentados al área revisada turnando la copia de los mismos a la Presidencia. Así mismo el seguimiento a los requerimientos solicitados a la unidad administrativa auditada fueron presentados satisfactoriamente emitiendo el informe final de auditoría el día 14 de mayo de 2015 a través de oficio CONTRALORÍA INTERNA/57/2015.
  
8. **Ejecución de la auditoría, con número de expediente CI/03A/17-03-15/ADMINISTRACIÓN, a la Coordinación de Administración al rubro de activos fijos.** La auditoría en cuestión dio inicio el pasado 17 de marzo de 2014 y concluyó el 27 de mayo del mismo año, abarcando el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2014, revisando los registros analíticos, movimientos de altas y bajas del inventario de bienes muebles, así como la verificación física de los mismos. Los resultados obtenidos fueron presentados al área revisada turnando la copia de los mismos a la Presidencia. Así mismo el seguimiento a los requerimientos solicitados a la unidad administrativa auditada fueron presentados satisfactoriamente (CONVENIENTEMENTE, FAVORABLEMENTE ADECUADAMENTE 

O APROPIADAMENTE) emitiendo el informe final de auditoría el día 08 de julio de 2015 a través de oficio CONTRALORÍA INTERNA/100/2015.

**9. Asistencia al “Cuarto Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos” llevado a cabo en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, los días 16 y 17 de abril del 2015.** Con el propósito de intercambiar puntos de vista en torno a las experiencias y resultados de las estrategias preventivas y correctivas en la supervisión y vigilancia de los recursos públicos, la transparencia y el acceso a la información, así como en la resolución de sanciones disciplinarias por responsabilidades administrativas, se asistió los días 16 y 17 de abril del 2015, al “Cuarto Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y Organismos Autónomos” celebrado en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, teniendo como objetivo analizar la experiencia de otros Órganos de Control en la transición al diseño institucional del mismo ante la reforma político electoral del 2014 y su vinculación con el Instituto Nacional Electoral, asimismo se contó con la presencia del C.P. Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del INE, quien disertó interesante conferencia sobre los retos de los órganos internos de control de los OPLES, de igual modo expuso, que a partir de este año 2015, se podrán firmar convenios de colaboración con la Contraloría que preside, a efecto de que los órganos de control interno de los Organismos Públicos Locales puedan auditar las Vocalías Ejecutivas del INE que les corresponda, entre otros temas y asuntos; dichas experiencias fueron plasmadas en el informe presentado a la Presidencia de este Órgano Electoral a través de oficio CONTRALORIA INTERNA/54/2015 de fecha 21 del mismo mes y año.

**10. Ejecución del primer y segundo simulacro para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de este Órgano Electoral.** Una vez aprobados los formatos respectivos, se llevó a cabo el requerimiento, por parte del órgano de control a mi cargo a las diferentes unidades administrativas que conforman este Instituto, de la información necesaria para cumplir con este deber estipulado en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, la Ley de Entrega Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa y en Reglamento Interior de este Instituto; así como del propio 

Reglamento Interior de esta Contraloría Interna. Dicha información fue presentada oportunamente los días 12 de junio y 21 de agosto del 2015 respectivamente.

**11. Asistencia al curso taller impartido por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.** Los días 15 y 16 de junio del 2015, la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a través de la Dirección de Organización y Normatividad, llevó a cabo un curso taller denominado “El Control Interno”; mismo que tuvo como propósito dar a conocer las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública, como son: 1. Establecer y mantener un ambiente de control, 2. Identificar, evaluar y administrar los riesgos, 3. Implementar y/o actualizar actividades de control, 4. Información y comunicación y 5. Supervisión y mejora continua del control interno institucional.

**12. Asistencia en la Tercera Reunión Regional de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado Municipios, organizado por dicha Comisión y la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.** Con el propósito de conocer y mantener actualizada y homogenizada la actuación profesional con los demás órganos internos de control del Estado de Sinaloa, se asistió a esta reunión celebrada el día 3 de julio del 2015, contando con la participación de expositores sobre la materia en el ámbito estatal y federal.

**13. Asistencia al curso taller impartido por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.** El pasado mes de agosto del 2015, la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a través de la Dirección de Organización y Normatividad, llevó a cabo un curso taller denominado “Seguimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, impartido por la Contadora Pública Laura Olivia Villaseñor Rosales.

**14. Ejecución de la auditoría, con número de expediente CI/04AF/02-09-15/ADMINISTRACIÓN, a la Coordinación de Administración al rubro de los**



**Recursos humanos y financieros con que cuenta este Órgano Electoral por el periodo comprendido del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.** La auditoría en cuestión dio inicio el pasado 02 de septiembre de 2015 y concluyó el 20 de noviembre del mismo año. Los resultados obtenidos fueron presentados al área revisada turnando la copia de los mismos a la Presidencia. Así mismo el seguimiento a los requerimientos solicitados a la unidad administrativa auditada fueron presentados satisfactoriamente emitiendo el informe final de auditoría el día 22 de diciembre de 2015 a través de oficio CONTRALORÍA INTERNA/133/2015.

**15. Participación en el Proceso de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos de este Organismo Público Local.**

El pasado 04 de septiembre del 2015, se llevó a cabo el acto de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de este órgano electoral, previo al cual esta Contraloría Interna a mi cargo en coordinación y apoyo de las distintas áreas que conforman el hoy Instituto Electoral, recabando la información necesaria y que por mandato de ley se debe presentar en este tipo de actos. Dicho acto y la información requerida quedaron plasmadas en el acta que para tales efectos se levantó. Así mismo en los días subsecuentes se llevaron a cabo los actos de entrega y recepción a nivel de áreas por cambio de titulares de las mismas y la presentación del informe correspondiente por ratificación de los titulares, en su caso.

**16. Participación en la elaboración del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.**

A partir del 14 de septiembre próximo pasado, en colaboración con los Consejeros y las Consejeras Electorales, y la Secretaría Ejecutiva; el suscrito participó en la elaboración del nuevo Reglamento Interior de este Instituto, armonizando las atribuciones y obligaciones de cada área administrativa a la legislación estatal y federal en la materia, así mismo definiendo en lo particular la estructura organizacional y jerárquica del propio Instituto; dichos trabajos culminaron con la presentación y respectiva aprobación de esta normatividad interna, según acuerdo **IEES/CG/009/15** del Consejo General en su Tercera sesión Extraordinaria, celebrada el día 15 de octubre de 2015.

**17. Asistencia al curso de capacitación llevado a cabo por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** El

pasado veintidós de octubre del 2015, el suscrito asistió al curso de capacitación impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de su Dirección General de Capacitación; el cual se denominó “Jornada de Capacitación en las Entidades Federativas en Materia de Datos Personales”, tomando como marco de referencia la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la federación el 4 de mayo del 2015. Dentro del taller aquí referido; se expuso la necesidad que tenemos como entidad federativa y en caso particular de este Instituto estar muy pendientes en la observancia normativa en cuestión; de la cual se emanarán las modificaciones a la legislación local en la materia y los cambios de paradigmas en el quehacer de este organismo público local relacionado con el acceso a la información pública y protección de datos personales que aquí se generan.

**18. Recepción y seguimiento a las promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias por parte de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en contra de servidores y ex-servidores públicos del hoy Instituto Electoral.** El día 04 de noviembre del 2015, se recibió de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a través de oficio ASE/AUD/PR/0197/2015, cuatro promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias en contra de quién o quiénes resultaran responsables en las omisiones detectadas en la revisión al ejercicio del año 2013 efectuado por el citado órgano de control externo. Para lo cual esta Contraloría a mi cargo, una vez analizadas las promociones en cita, elaboró un acuerdo para la admisión de las promociones en cuestión, bajo el expediente con número IEES/CI/PADPR-001/15. Dicho expediente se encuentra en proceso de sustanciación, y una vez concluido el periodo de información previa, y emitido el resolutive respectivo, se determinará si es procedente o improcedente continuar con la etapa de inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario a quien o quienes resulten presuntamente responsables de las omisiones referidas en las promociones en cuestión, todo ello bajo el expediente antes citado.

**19. Participación en el Comité de Adquisiciones del IEES.** El suscrito ha participado en relación a la redacción de las actas que se han levantado con motivo de la instalación e integración del Comité de Adquisiciones y de los actos de los



procedimientos administrativos del mismo., cumpliendo con la obligación que se me estipula en el artículo 117 fracción VI del Reglamento Interior de este Instituto.

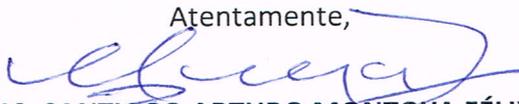
**20. Participación en el Comité de Información del IEES.** El suscrito ha participado en relación a la redacción de las actas que se han levantado con motivo de la instalación e integración del Comité de Información y de las sesiones que este ha realizado.

**21. Elaboración y envío a la Comisión de Reglamentos y Normatividad de la Propuesta para el reglamento Interior de la Contraloría Interna del IEES.** En relación a la armonización, de la normatividad y demás lineamientos necesarios para la actuación de este órgano interno de control a mi cargo, con el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se hizo necesario la actualización y modificación del reglamento interior de esta Contraloría Interna. Dicha actuación se realizó de conformidad en lo dispuesto en los artículos 15, 18 y 23 fracciones VI, XII y XXVII del reglamento interior invocado y fue remitida a la Comisión de Reglamentos y Normatividad del IEES, a través de oficio CONTRALORÍA INTERNA/132/2015, de fecha 22 de diciembre de 2015.

**22. Participación con la Coordinación de Administración en la elaboración de los lineamientos de egresos aplicables a este Instituto.** En apoyo a la Coordinación de Administración se elaboraron los lineamientos para los egresos de este Organismo Público Local, mismos que se presentaron de manera preliminar a la Comisión de Reglamentos y Normatividad del IEES, a través del oficio citado en el en el numérico que antecede.

Sin otro en particular agradezco la atención prestada, y quedo a sus apreciables órdenes para las dudas o comentarios relativos a este informe de actividades.

Atentamente,



**LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**  
**CONTRALOR INTERNO**

Culiacán Sinaloa a; 05 de enero de 2016